

BOLLE
PAGADO

LA VOZ DE FLORIDA

Viernes 30 de Abril de 1909

PERIODICO INDEPENDIENTE

3.^a época—Año II—N.^o 109

ULISES W. RIESTRA
ESCRIBANO

MAXIMINO ROMAN
AGENTE JUDICIAL

Tramitación de todo asunto judicial o administrativo.—Compra y venta de Casas, Campos, etc.—Dinero en Hipoteca.—ILUZATINGO 61.

APARECE LOS MARTES Y VIERNES POR LA TARDE
Administrator:
MAXIMINO ROMAN
Agentes:
En Sarandi Grande, Miguel Carbouell y
Tires.
En Polanco del Yl, Juan Fernández.
San Gerónimo Ramón Tomás.
Mendoza, Antonio Martí.
Molles de Timote, Enrique Burdete.
La Estación La Cruz, Juan José Pérez.
Mansavillegra, Felipe S. Acevedo.

SUSCRICION .

Por un mes	\$ 0.50
" semestre adelantado	\$ 2.50
" un año	\$ 5.00
Número suelto	\$ 0.05
" atrasado	\$ 0.10

Se dirigirá á nombre de la Administración la correspondencia que se refira á la Empresa de este periódico.

Se publicará GRATIS todo escrito que revista formas cultas y sea de interés público, aún cuando no sea de acuerdo con las opiniones de este periódico.

En ningún caso se devolverán los originales, si reciben avisos y solicitadas en la oficina calle Convenção N.^o 103.

LA VOZ DE FLORIDA

FLORIDA, ABRIL 30 DE 1909

Policías rurales

De perfecto acuerdo con las ideas esteriorizadas, por nuestro importante colega «La Colonia», del departamento del mismo nombre, en su artículo editorial de fecha 27 del corriente, lo transcribimos á continuación:

«En estos últimos días se ha dicho algo en la prensa de la capital, con respecto á aumentos proyectados por el gobierno, en las policías de campaña, aumentos que considerados insuficientes por algunos señores diputados, hay propósito de elevarlos en el doble de la cantidad primeramente anunciada; es decir, que en vez de 100 guardias civiles para los 18 departamentos del interior, se piensa aumentar en 250 el personal actual.

Pudiera creerse, á primera vista, que un aumento de policías es siempre plausible y que 250 GG. CC. más, en el personal de la república, ya significan una mejora junto con la exteriorización de un buen deseo del gobierno á favor de la garantización de seguridades que la policía afianza con su servicio.

Nada estaría sin embargo más lejos de la verdad que esa afirmación ó esa creencia, y por el contrario, mortifica esa iniciativa que parece pretender que la campaña ignora cuáles son sus necesidades en ese sentido.

Cuando se habló de cien GG. CC. para todo el país, «El Siglo» los distribuyó aritméticamente, para ubicar cinco en cada departamento; cálculo que si resulta ridículo como expresión de «cauto de vigilancia y garantías» tomado así en total, resulta aún más ridículo en un departamento como el nuestro, con pueblos, entre sus diez y siete secciones policiales.

Aumentarse á 250 los guardianes del orden, dividirse por diez y ocho, y no saldremos aún del ridículo, ni con indulto.

Tanto valdría que el gobierno, convencido de que hay que aumentar el efectivo del ejército de la nación, diera una plaza más á cada cuerpo de línea. Si el poder ejecutivo se ha convencido, como no puede dudarse, de que el servicio policial en campaña es deficiente al extremo de resultar inócio en la mayoría de las secciones rurales y en muchas urbanas; si abriga el sincero propósito de prestar verdaderas garantías á la propiedad rural, aumentando

el personal de seguridad y orden, debe de abordar el asunto con más seriedad. Debe pedir informes á sus jefes políticos, empaparse en las necesidades de cada departamento, y con las informaciones producidas á su respecto, proyectar un aumento en forma, crear definitivamente y sobre base formal el cuerpo policial de campaña, hoy por hoy nominal, burla de malhechores y rateros, pese á la indiscutible buena voluntad de infinitud de funcionarios buenos —que los hay— que se estrellan siempre con la falta material de recursos para el desenvolvimiento eficaz de su misión guardiana.

El poder ejecutivo, —y el actual más que otros, puesto que su jefe, fué ministro del ramo— sabe perfectamente que el personal policial de campaña no puede llevar las necesidades que impone su funcionamiento; sabe que los 186.261 kilómetros cuadrados que abarcan los 18 departamentos, no pueden estar recorridos con 2568 G. G. C. C., y no debe engañarse con la cifra tal vez suficiente de 169 comisarios y 239 subcomisarios, porque las actividades que estos puedan desplazar, inciden en la impotencia del auxilio, que necesariamente deben requerir, de su personal subalterno en todos los casos.

Resulta, pues, de todo punto inútil proyectar aumentos, si esos aumentos no han de venir informados por un espíritu franco de mejorar el servicio; y para esto, hay que desechar todo cálculo ridículo.

Las policías necesitan hoy más que nunca aumento de personal, pero un aumento real, que responda al aumento de población y al crecimiento notorio de todas las exigencias derivadas de esa misma ascensione vegetativa.

Otra cosa, es perder lastimosamente el tiempo.

Creemos inútil, después del artículo trascrito, entrar en mayores comentarios; primero porque nada podríamos argumentar que se aproxima á la lógica del colega mencionado y segundo porque es por demás sabido que todo aquello que no tienda á satisfacer la manía de embellecimiento de la capital que desde años atrás se viene notando en las alturas, es mirado por los hombres del poder, con el más profundo desprecio.

La campaña, esa desheredada de la fortuna, no merece que los hombres que rigen los destinos del país, le presten la menor atención, como no sea para sacarle el último jugo de sus fuentes productoras.

Municipales

La Junta E. Administrativa ha designado para formar parte de la Comisión Auxiliar de Sarandi Grande á los señores Ciro A. Jaumandreu, Casto González Goñi, Juan C. Sastre, Angel Corti hijo y Tomás Rodríguez.

Dichas designaciones nos parecen muy acertadas, pues se trata de elementos jóvenes y laboriosos de aquella localidad bien dispuestos á ayudar al adelanto de la pequeña y progresista población de Sarandi Grande.

LOTERIA DE CARTONES

Respondiendo al llamado que hizo la Intendencia Municipal para la venta de derechos sobre la Lotería de cartones en las distintas secciones judiciales de este departamento, se presentaron varios interesados, resultando la aceptación de las siguientes propuestas:

Antonio Sorgi (hijo) por la ciudad de Florida

Francisco Minetti por la 12.^a y 13.^a

sección.

Mauricio Lerena (hijo), por el pueblo Sarandi Grande, Goñi y Puntas de Maciel.

Julián Uría (hijo), por Fray Marcos 2.^a sección judicial.

«Aún falta que rematar los derechos en algunas otras secciones por las cuales no se han presentado postores.

La renta que pertenece á este rubro dará mejor resultado este año que los anteriores, debido á que la Intendencia subdividió los derechos á la lotería por secciones, en vez de hacerlo como hasta ahora que se vendían en conjunto por todo el departamento, dificultando de esta manera en que aparecieran interesados que, contando con pequeño capital, solo quisieran adquirir una fracción en el departamento.

RENTAS DE PAZOS

El 27 del actual era el día señalado para la presentación de propuestas para la adquisición de derechos por un año de los Pasos sobre Ríos y Arroyos de este departamento.

Los que se presentaron al llamado fueron pocos, y teniendo en cuenta el precio bajo de la oferta que hacían los interesados, la Junta resolvió rechazar las propuestas presentadas y llamar por segunda vez á licitación.

Conflictos solucionado

Ha quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto surgido hace algunos días entre el Intendente Municipal y la dirección técnica del Hospital de Caridad, conflicto del que no quisimos hacer mención hasta tanto no se resolviera en uno ú otro sentido.

Felizmente, la buena voluntad empleada por ambas partes y la mediación de algunos buenos intencionados, ha puesto término á la situación difícil que se había creado, para nuestra institución de caridad y los médicos han vuelto á hacerse cargo de sus puestos.

Al efecto, de acuerdo con la Intendencia con los médicos se han introducido algunas reformas en el reglamento interno del establecimiento, reformas que deslindan de manera explícita las facultades de las direcciones administrativas y técnicas del mismo.

Entre las reformas introducidas figura la modificación en la parte que se relaciona con los pensionistas, que en lo sucesivo regirán un precio general, de 1 peso diario sin botica y 1.50 con botica.

Con placer consignamos este resultado, que ya esperábamos, dada la buena voluntad y el alianza de ambas partes en mejor servir á los intereses de nuestro único establecimiento de caridad.

Círculo Fomento de Bellas Artes

Esta progresista escuela de arte, la más importante institución de su género en Montevideo, ha resuelto organizar una exposición humorística, de acuerdo con la invitación y bases que subsiguen:

La Comisión Directiva del Círculo F. de Bellas Artes invita á los artistas y aficionados á concurrir al mayor éxito de la Exposición Humorística que organizará en la 2.^a quincena de Mayo, en el salón Moretti, Catelli y C. a., de acuerdo con las condiciones que se expresan al pie Montevideo, Abril 5 de 1909 — Martín Lasala, presidente; Julio Micoud, Orestes Barolli, secretarios.

BASES

1.^a el plazo de admisión vencerá el 20

de Mayo á las 4 de la tarde, debiendo hacerse los envíos al propio Salón Moretti, Catelli y C. a., 25 de Mayo 292.

2.^a Los trabajos serán inéditos siendo libres los procedimientos de ejecución.

3.^a La Comisión Directiva se reserva el derecho de rechazar las obras que por razones especiales no las crea expribiles.

4.^a De los trabajos, que podrán enviarse encuadrados ó sin encuadrar, el Círculo no se hace responsable por sus desperfectos.

ran en las filas nacionalistas, pues, tenemos extendido que su propaganda, sin dejar de ser culta, será energética, sus tigando sin consideración á aquellos cuya comportación sea digna de censura.

A última hora se nos informa, que ha surgido una dificultad entre los fundadores del proyecto periódico, respecto á la candidatura que patrocinarán para las próximas elecciones, pues, parece ser dos los que pretendían ser elegidos representantes de la minoría.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que ocurrirá.

LA SECA

Hace aproximadamente tres meses que nuestros campos no reciben una sola gota de agua. Es una seca pocas veces habida y justifica ampliamente el que las tierras de pastoreo y cultivo, apesar de lo lluvioso que fué la primavera y principios del verano, se encuentren en desolador estado.

Hay parajes en que los campos están completamente en tierra y por desgracia la proximidad del invierno con sus trios y heladas aleja completamente la esperanza de que aun cuando llueva muy pronto, puedan reverdecer. Por estas circunstancias se presume que va á ser un año luctuoso para los estancieros, pues en muchas partes los ganados se morirán de hambre y en otras se darán por muy satisfechos por conservarlos aun cuando sea en el mayor estado de flacura.

Por otra parte los inconvenientes de la seca ya lo estamos notando; la mayoría de los algibes de la ciudad están sin agua, y los lecheros empiezan á disminuir la provisión de leche á sus clientes, por la inercia que ha habido de este indispensable artículo alimenticio, motivado por la falta de pastos.

Y lo peor es que este año de miseria será para toda la república, pues la seca se ha hecho sentir en todo los lados.

Hospital Florida

Novimiento de enfermos internos, externos, pensionistas, operaciones prácticas, curaciones y recetas expedidas hasta el 6 de Abril, en seis meses de funcionamiento del Hospital.

Sala n.º 1 á cargo del doctor Moratá, 29 enfermos internos, operaciones y curaciones 216, enfermos externos 4, operaciones y curaciones 29.

Sala n.º 2 á cargo del doctor Ponce de León, 23 enfermos internos, operaciones y curaciones 43, enfermos externos 31, operaciones y curaciones 112.

Pensionistas en los seis meses han entrado 16 en asistencia del doctor Moratá, 27 del doctor Ponce de León, 4 del doctor Guglielmetti y 3 del doctor Fernández.

Policlinica á cargo del doctor Juan Guglielmetti, en los seis meses, se han asistido á 490 enfermos y se han dado 2022 recetas con 2958 fórmulas. Se han vacunado 31 niños.

Clinica Odontológica á cargo del señor Samua. Extracciones de muelas y raíces 57.

Periódico Nacionalista

Se nos informa que continúan los trabajos tendientes á la fundación de un periódico nacionalista, cuya publicación ya anunció nuestro colega «La Ley», en uno de sus números anteriores.

Deseamos su inmediata aparición para así observar los movimientos que se ope-

MONUMENTO A PI Y MARGALL

Respondiendo á la iniciativa del Alcalde de Barcelona para erigir un monumento en aquella ciudad que perpetúa la memoria del eminentísimo republicano español F. Pi y Margall, se ha constituido en Montevideo un comité formado por distinguidas personalidades españolas y uruguayas, el que ha dirigido al pueblo el interesante manifiesto que transcribimos á continuación. Es de suponer que los habitantes de nuestro departamento responderán merecidamente á esa simpática iniciativa de tributar inmerecido homenaje al noble luchador, que fué tal vez la figura más saliente de la España contemporánea.

AL PUEBLO

España nos invita á concursir á la glorificación de Pi y Margall, á cuyo electo el alcalde de Barcelona solicita la contribución pecuniaria de este pueblo, para el monumento que se levantará en aquella ciudad á la memoria del ilustre republicano.

España lo quiere, pues; y á ese sólo título la iniciativa tendrá que hallar en nuestro espíritu el eco más simpático. También así lo manda cuanto hay de más noble en el corazón del hombre: la admiración por quien tuvo durante toda su existencia, representación viva de las más hermosas fuerzas intelectuales y morales.

Pi y Margall no pertenece á un partido; no pertenece á una secta ni á una escuela filosófica; no pertenece tampoco á una sola patria, la suya, bien que lo más puro de sus energías fuera por él consagrado á luchar por sus ideas políticas y filosóficas, y aunque la patria fuera, en todo tiempo, su culto más ferviente. Pertenece á la humanidad, porque fué humano en la más alta y más amplia expresión de la palabra. Gloria inmarcesible del nombre español, lo es también, lo es muy especialmente, de la raza hispano americana, cuyos dolores supo sentir como dolores de la propia patria, cuyos derechos encontraron en su palabra austera un defensor inaltigable, á quien no arredraron, en tan noble empresa, la impopularidad ni la calumnia.

Su labor científica es grande y lo impone á la admiración de todos los hombres de pensamiento. Su acción política se caracterizó por la honestidad impecable, por la sinceridad perfecta, por la firme adhesión á los preceptos del deber indomable con los fuertes, lleno de ternura su corazón para los débiles, el pueblo tuvo en él su escudo permanente contra la explotación y la injusticia.

La comisión organizadora de los trabajos pro Pi y Margall, tiene, pues, derechos á pensar que todas las clases sociales le prestarán su concurso.

Españoles y orientales, concurramos á levantar el monumento á su memoria que significará, frente á propios y extraños, el alma hispano americana movida por el espíritu poderoso de Pi y

Margall!
Y vosotros, hombres de otras razas, que habíais este pedazo de América como si fuera vuestro en virtud de los principios de que fué apóstol el gran republicano, llevad vuestra piedra también al pedestal del monumento, en el que podréis grabar el epitafio sencillo pero elocuente dedicado por la Academia Francesa a otro muerto ilustre:

Grianza de animales**LA LEY DE CORRELACIÓN**

Correlación significa la correspondencia o relación, en cuánto forma y función, que existe entre los órganos del cuerpo. Estas es la línea divisoria entre las especies animales. Por ejemplo, los dientes y las uñas de un gato han de guardar cierta relación que distingue la especie felina. Si no existiera la ley de correlación, los naturalistas no podrían clasificar los animales. Estas relaciones, aunque si pueden modificarse grandemente, se suprimen.

De la ley de correlación, resulta que la modificación de cualquier parte del cuerpo viene acompañada de otra, en otra parte. Esta principio es muy notable en los ciegos, cuyo sentido de contacto se desarrolla extraordinariamente. Las vacas silvestres que pastan en terreno accidentado, rodeadas de enemigos, tienen muy desarrollados los músculos de las piernas delanteras. Emparejándose con los mismos animales, durante generaciones sucesivas, a condiciónes domésticas, los músculos que dirigen el movimiento en la parte delantera se amilloran, relativamente, y los de la trasera se aumentan. Este principio facilita al anatomista determinar, por medio de un solo hueso, la clase y orden a que pertenece un animal, sus costumbres y modo de vivir y el alimento que consume.

La correlación lo afectan, principalmente, las condiciones locales, costumbres y alimentos. Las vacas que se limitan a pastar en regiones montañosas, suelen ser más pequeñas que sus hermanas de los valles y llanuras, sin que haya ningún amilloramiento en el tamaño de los huesos. Los escasos de alimento traen como resultado el cambio de la relación que debiera existir entre los músculos y huesos. El hombre, á veces, desarrolla estos a expensas del resto de otros órganos vitales.

El conocimiento del equilibrio que rige la organización de los animales, es de gran utilidad práctica, pues nos permite deducir la falta o existencia de ciertas cualidades invisibles por medio de indicaciones superficiales. Por ejemplo, el carnicero entendido vacilará en comprar un animal de cabeza y cuernos fuertes y de piernas y cola muy huesudas, puesto que sabe que otros de huesos menos gruesos, aunque sea más pequeño, dará más utilidad, en cuanto a cantidad y calidad de sus carnes. El hábil criador reconoce una lorna baja y compacta como señal de buena constitución, y sabe que el cuello largo, costillas pocas en corbata, juntas hundidas, articulaciones grandes y piernas mal formadas, indican una tendencia natural hacia la defecación. La piel dura y áspera, pero grueso y rígido, son cualidades propias del animal, cuyo aparato digestivo no aprovecha su alimento en debida forma, mientras la buena vaca lechera ha de tener cuero espacioso, cabeza, cuello y piernas hermosas y ubre bien desarrollada.

La ley de correlación explica porque se experimenta dificultad en desarrollar, en alto grado, dos cualidades muy distintas, en el mismo ejemplar. Una vaca no puede ser, á la vez, buena lechera y productora de carnes, sino en sentido limitado. Un carnicero que produce lana de la más alta calidad, ha de ser algo deficiente para fines de matadero. Hasta el hombre mismo parece imposible lograr la mayor excelencia en hechos mentales y físicos al mismo tiempo.

Por lo expuesto, los criadores que procuran obtener el más alto desarrollo de cualquier calidad, no saldrán con éxito,

si no que prestan la debida atención al mantenimiento vital. No es de concluir, sin embargo, que el desarrollo simultáneo de caracteres distintos, presenta incompatibilidad, pues hasta ciertos límites ofrece ayuda mutua. Si las cualidades lecheras de una vaca se desarrollan hasta debilitar su constitución, esto puede poner obstáculo á la producción de leche. Algo similar acontece con los carneros que se crían para la producción de lana, y todo el mundo sabe que los niños muy débiles rara vez ostentan gran progreso intelectual. El criador debe perseguir su fin especial con ánimo, cuidando, sin embargo, de no superar demasiado las cualidades que pueden contribuir algo, indirectamente.

Según lo que hemos visto, es evidente que no se puede lograr el equilibrio de la organización, si no se sigue estrictamente la ley de correlación.

De la Revista de la Asociación Rural.

Calle intransitable

Llamamos la atención del señor Intendente Municipal, que se ha promovido con un empeño digno de aplauso, el llevar á la práctica la compostura de las calles de la ciudad, sobre el estado intransitable en que se encuentra la de Uvitas entre Libres y 18 de Octubre. Se trata de una calle céntrica unida á la avenida al cementerio y, á una calle que es paraje obligado para ir á la Estación del Ferro Carril, por lo que debe ser inmediatamente compuesta, rá desempeñando igual cargo.

Al agradecerle el importante concuro prestado á esta hoja, deseamos la mayor felicidad en su nuevo domicilio.

1.º de Mayo

El dia de mañana es el señalado por los obreros del mundo entero, para conmemorar la memoria de sus compañeros de causas é ideas, caídos el año 1886 en las calles de Chicago, en defensa de sus ideales de mejoramiento de la clase proletaria.

La fiesta de los trabajadores que otros años ha tenido mucho brillo en Florida, pasará este año casi inadvertida, debido según se dice, á la falta de solidaridad que existe entre los diferentes grupos que componen la estación La Cruz.

Hipódromo Florida

Prometen revestir mucha importancia las carreras nacionales que proyectan celebrarse para el 25 de Mayo próximo en el Hipódromo Florida.

La Comisión Directiva ha recibido estos últimos días un valioso refuerzo. Nos referimos al nombramiento del señor José Torres para integrarla, que es un elemento activo y que tiene especiales conocimientos para estos carros.

ESCOLARES

En la primera sesión que celebra la Comisión Departamental de I. Primaria, que será seguramente el lunes próximo, se fijará la fecha y se nombrará el tribunal para la prueba de competencia á que será sometido el maestro de la escuela de 2º grado número 38 de Sarandi Grande, señor Luis Orlando, único aspirante presentado á los llamados á concurso para proveer en efectividad el expresado cargo.

En la entrante semana tomará posesión de su cargo de maestro de la escuela Rural número 22 de Mendoza la señorita Mercedes Rodríguez Callorda.

Servicio Telegráfico

Montevideo, Abril 30 de 1900.

Remate lanas con excelentes augurios en Líndores.

Trigo: los 100 kilos \$ 3.80. Maiz \$ 2.95 y lino \$ 4.50.

Tablabilidad precios generales: \$ 25, 28, 18 y 15.

Schialino retó á dueño á Emilio Frugani. Los padinos no han podido arribar á una solución conciliatoria, lo que mantiene la cuestión en terreno de licido.

Compráronse por el gobierno veinte y cinco ametraladoras "Hockitts."

De su establecimiento de campo llegó hoy acompañado de sus hijos Lola y Raul, la señora Eclira P. de Enciso.

Regresaron de la capital la interesante señora Angela Matteo y Clementina Martínez, acompañadas del señor Pedro Mendizábal.

Ausentóse ayer para la capital el

resto Aparicio Saravia para inhumarlos Santa Clara de Olímar.

Correspondencia**El Gráfico Mundial**

Acausamos recibo de esta interesante revista que ha vuelto á aparecer después de una suspensión de más de un mes. Estimaremos de la nombrada revista lo reportaremos entre nuestros abonados como lo hicimos anteriormente, y lo seguiremos haciendo en lo sucesivos.

El Espejo de la Moda

Por intermedio de su agente en esta ciudad señor Eusebio Lorenzo, hemos recibido el n.º 4 del Espejo de la Moda.

Según lo que hemos visto, es evidente que no se puede lograr el equilibrio de la organización, si no se sigue estrictamente la ley de correlación.

Es esta revista de suma necesidad para las familias que quieren conocer la última palabra de la moda, por cuyo motivo recomendamos mercedidamente.

Enrique H. Burdete

Este estimado amigo, que hasta hace poco tuvo á su cargo la agencia de este periódico en los Molles de Timoteo, la que ha atendido con encantadora actividad, ha trasladado su domicilio á la Mariscalá, departamento del Durazno, donde se seguirá desempeñando igual cargo.

Al agradecerle el importante concuro prestado á esta hoja, deseamos la mayor felicidad en su nuevo domicilio.

REMALES**REMATE JUDICIAL****— POR —****ARMANDO TUBINO**

EL MIERCOLES 5 DE MAYO

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.ª Sección Directiva, se publica lo siguiente dictado en los autos Autos Picas contra Flores.

Que se responde al oficio de pesetas basas sobre al público que el dia cinco de Mayo proximo á las diez de la mañana se va á proceder á la subasta en remate público al mejor postor y menor precio de los bienes de la casa de comercio de don Francisco Martínez situada en esta ciudad calle Uvitas esquina Florida.

Florida, 20 de Abril II de 1900.

JUAN B. BROWN.
Juez de Paz.

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

HORAS A DURAZNO A Río Negro

ESTACIONES DE IDA Y VUELTA

